



San Sebastián, 20 de diciembre de 2017

Secretario ejecutivo del Comité para la Prevención de la Tortura y otros tratos o penas inhumanas y degradantes (CPT) del Consejo de Europa
Sr. Jeroen Schokkenbroek

Estimado Sr. Schokkenbroek,

Mi nombre es Consuelo Órdoñez y me dirijo a usted en calidad de presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE), asociación mayoritaria en la Comunidad Autónoma Vasca, con Estatus Consultivo Especial en ECOSOC/ONU. Le escribo con motivo de su presencia en el País Vasco para presentar las conclusiones de su informe anual.

Su visita al País Vasco se ha hecho coincidir, casualmente, con la presentación de un informe sobre supuestos casos de tortura y vulneración de los derechos humanos. De acuerdo con las informaciones publicadas en prensa, usted ha recibido con interés el trabajo, a pesar de admitir que no conoce su contenido.

Como supondrá, este Colectivo reconoce la tortura como un crimen execrable que merece que los Gobiernos pongan sus esfuerzos en impedir. El hecho de subrayar que la historia del País Vasco se caracteriza por la historia del terrorismo de ETA no significa que se quieran ocultar los abusos de poder del Estado ni posibles delitos cometidos en el marco de ese abuso de poder. Pero esto último no es lo que caracteriza ni diferencia la historia de Euskadi de la de Madrid, por ejemplo.

La cuestión es que, en el caso del Gobierno vasco, existen otros intereses detrás de sus actuaciones. Cada uno de los pasos que el Ejecutivo vasco ha dado en los últimos años en materia de política de memoria pública se ha dirigido a reforzar un relato falseado del pasado en el que se blanquea la actividad de la organización terrorista ETA, responsable de la mayor conculcación de Derechos Humanos padecida en España en democracia.

En esa estrategia, este Gobierno necesita argumentos y está dispuesto a obtenerlos retorciendo la realidad para ajustarla a su relato. Acusar al Estado de practicar vulneraciones de derechos de forma sistemática es



COVITE

COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Estatus Consultivo Especial ECOSOC/ONU

www.covite.org
correo@covite.org

asumir la teoría del conflicto, que presenta años de terrorismo en el País Vasco como una guerra entre violencias ejercidas de forma sistemática por agentes que así lo planearon estratégicamente. La comisión de vulneraciones de derechos humanos en el marco de la lucha antiterrorista debe contextualizarse debidamente e investigarse, pero en ningún caso es de recibo que se deslice que las Fuerzas de Seguridad han actuado como una organización criminal cuyos miembros eran incitados a cometer crímenes.

Siguiendo con ese falso relato de bandos enfrentados, hay víctimas de dos signos, de ahí que el Ejecutivo llegue a plantear un empate entre víctimas del terrorismo de ETA y supuestas víctimas de casos de tortura.

La veracidad de la reciente investigación sobre tortura, ésa presentada precisamente el día antes de que usted pusiera un pie en el País Vasco, ya se ha puesto en duda. El motivo fundamental es que el estudio muestra como casos contrastados lo que no es más que un conjunto de relatos consistentes. Dado el aluvión de críticas, ahora es el propio Gobierno quien ha dado un paso atrás diciendo que el estudio contiene casos de “víctimas potenciales” y que no incluirá los resultados en su política de víctimas. Es decir, la propia institución que ha encargado el estudio le resta credibilidad.

En cualquier caso, más allá del informe en sí mismo, mi intención con esta carta es advertirle de que no caiga en la trampa de un Gobierno dispuesto a hacer ingeniería con la historia reciente para adaptarla a su relato preconcebido. No dudo de sus buenas intenciones y de las del Consejo de Europa en la investigación de un delito intolerable. Lo que le pido es que dude de las intenciones del Gobierno vasco. Estos días hemos asistido a un episodio más dentro de su estrategia de difuminar las responsabilidades de una organización terrorista. Por favor, no se preste a ser un peón en una maniobra tan espuria.

Le saluda atentamente,

Fdo.: Consuelo Ordóñez Fenollar
Pta. Colectivo Víctimas del Terrorismo